

Entidad: FTA-UGT

CURSO Nº : 0546/314/10/0135/2003/00F/B/ NUÑOMORAL.
07/05/2003 A 15/05/2003 (BASICO)

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
007410755V	JESUS DUARTE, FRUCTUOSO
007420946L	DUARTE MATEOS, FRANCISCO
007421355Z	CRESPO SANCHEZ, JUAN
007431074G	CRESPO SANCHEZ, BENJAMIN
007940759D	CRESPO MARTIN, CARMEN
007942539H	IGLESIAS MARTIN, SALVADOR
007942909C	AZABAL MARTIN, BENIGNO
007944198K	CRESPO CRESPO, SANTIAGO
007945843X	MARTIN CRESPO, ASUNCION
007946671X	MARTIN MARTIN, HERMINIO
007946820K	DOMINGUEZ MARTIN, JUAN
007946836Z	CRESPO IGLESIAS, DOMITILA
007951909G	VELAZ AZABAL, MARIA ISABEL
076093659E	IGLESIAS MARTIN, ELADIO
076102362P	MARTIN MARTIN, SALVADOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2003, de la Secretaría General, para la contratación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia denominado “Impartición de siete cursos avanzados para instaladores de Telecomunicaciones, en 19 ediciones”. Expte.: 04/05/4496.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- Número de expediente: 04/05/4496.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Impartición de siete cursos avanzados para instaladores de Telecomunicaciones, en 19 ediciones.
- Lugar de ejecución: Los indicados en Anexo de Pliego.
- Plazo de ejecución: Hasta el 30/12/03.

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Estructuras Agrarias o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 21 de agosto de 2003. La Directora General de Estructuras Agrarias. Fdo.: Justa Núñez Chaparro.”

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 70.000 euros IVA incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación (1.400 euros).
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Domicilio: C/ Santa Julia, Nº 5.
- Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- Teléfono: 924-00-75-29.
- Telefax: 924-00-75-72.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Todas las ofertas presentadas se efectuarán conforme establece el art. 80 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
1ª Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
2ª Domicilio: C/ Santa Julia, nº 5.
3ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.

- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.
- e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaría General.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

Mérida, a 1 de septiembre de 2003. El Secretario General P.O. 26.07.99 DOE nº 92 de 07/08/99, PEDRO BARQUERO MORENO.